

CURRICULUM VITAE  
**FERRERO COSTA, RAÚL**

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (1965). Postgrado en Desarrollo Económico y Administrativo en la Universidad de Leeds, Inglaterra (1966-1967) y Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1974). Es Catedrático, desde 1972 hasta la fecha, en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la cual dicta el curso de Teoría del Estado y Derecho Constitucional General (desde 1992), habiendo dictado anteriormente (1972-1992) los cursos de Derecho Civil II (Acto Jurídico) y Derecho Civil III (Derecho de Obligaciones). También ha enseñado en la Academia Diplomática del Perú (1979-1981) y en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima (1985-1988). En 2003 fue nombrado Profesor Emérito de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en 2007 su Facultad de Derecho lo condecoró con la medalla “José León Barandiarán”, que es la más alta distinción que concede dicha Universidad.

Ha sido funcionario de la División de Derechos Humanos de la ONU, en Ginebra (1975-1976). Posteriormente elegido Miembro de la Subcomisión de Expertos en Derechos Humanos de las Naciones Unidas por dos períodos consecutivos (1978-1980, 1981-1983). Relator-Secretario en 1978, Presidente en 1981 y Vicepresidente en 1982 de la mencionada Subcomisión.

Fue elegido Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Lima (1987-1989) y, anteriormente, su Vicedecano (1978-1979); ha sido también Presidente del Tribunal de Honor del mismo (2001-2002). En 2003 se le otorgó la condecoración “Francisco García Calderón”, la más alta de la Orden.

Fue observador de la OEA en las Elecciones de El Salvador en 1989.

Concejal de la Municipalidad de Lima (encargado del Mercado Minorista, 1963). Senador de la República (1990-1992). Presidente de la Comisión de Justicia (1991) y Presidente de la Comisión de Industria, Comercio e Integración del Senado (1992). Miembro de Número de la Academia Peruana de Derecho (1996), Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional (1997), Miembro de la Sociedad Peruana de Derecho Constitucional (desde 1995). Igualmente Miembro del Instituto Peruano de Derecho de Seguros del cual fue su Presidente (1979-1982). Miembro del Consejo Consultivo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima (desde el 2004) e igualmente Miembro de las Comisiones Consultivas de Constitución (y Reglamento, 2006-2007, 2008-2009) y de Justicia del Congreso de la República (2006-2007 y 2007-2008).

En la actualidad es socio del Estudio Ferrero-Abogados, en el cual ejerce su profesión de abogado, así como miembro del directorio y representante legal de varias empresas.

Defendió conjuntamente con los Drs. Paniagua y Monroy, ante la Comisión Permanente y el Pleno del Congreso (1997) a los tres magistrados del Tribunal Constitucional defenestrados en la época de Fujimori, quienes fueran plenamente repuestos el año 2000.

Ha sido miembro de varios Tribunales Arbitrales y, ha asesorado a la Corte Suprema de Justicia y al gobierno en temas de la Reforma del Poder Judicial.

Es autor de El negocio jurídico (Lima, Rocarme, 1974); Los derechos humanos y sus mecanismos internacionales de protección (ONU) (Lima, Ausonia, 1980); Curso de Derecho de las Obligaciones (Lima, Cultural Cuzco, 1987; 2da. ed., 1988; 3ra. ed., actualizada, Lima, Grijley, 2000); La democracia ¿en riesgo?: Una respuesta constitucional (Lima, Ediciones Luis Alfredo, 1993); Ensayos de Derecho Constitucional: Hacia un equilibrio de poderes (Lima, Editorial San Marcos, 1997); Trabajos de Derecho Constitucional: La Constitución mediatizada (Lima, Grijley, 1999); Columnas de opinión (Lima, Ediciones El Comercio, bajo el patrocinio de Canal N, 2000); Defendiendo la Democracia (Lima, Grijley, 2001); Perú: Secuestro y rescate de la democracia (1992-2000) (Lima, Fondo de Cultura Económica-Universidad de Lima – Universidad de Salamanca, 2001); La transición en marcha (Lima, Grijley, 2002); La gobernabilidad (Lima, Grijley, 2003); Los desafíos del presente (Lima, Grijley, 2004); La consolidación democrática: Escritos y Estudios (2001-2005) (Lima, Nomos & Thesis, 2005) y La reforma constitucional pendiente (1ra. ed.: Lima, Nomos & Thesis, 2006; 2da. ed.; Editorial Grijley, 2007), 3ra. Ed.; Editorial Grijley, 2009). Lima, julio del 2010.